

## Información arancelaria

Bajo la presidencia del Sr. Moret celebróse en Madrid el lunes por la noche la primera sesión de la sección sexta, dedicada á discutir los tratados comerciales.

Usó, primeramente, de la palabra el Sr. Brunet (D. Avelino), é hizo observar los efectos de los tratados de comercio entre España y varias naciones, y de este análisis dedujo un resultado nada ventajoso para nuestro país.

Declaróse adversario,—y en esto coincidió con los que después hablaron,—de la renovación de tratados, especialmente en lo que atañe á la agricultura é industria catalanas. En sentido del orador, deben estudiarse con todo detenimiento nuestros elementos de producción; y con los datos resultantes constituir un arancel ajustado al régimen de la igualdad para todos los pueblos extranjeros, no obstante la reserva de hacer una excepción para aquel cuya actitud la motivara. Concluyó pidiendo la desaparición de las fronteras fiscales entre España y Portugal, el fomento de las industrias metalúrgicas y el de nuestras relaciones mercantiles con las Repúblicas hispano-americanas.

El Sr. Grierá (D. José), delegado por la Diputación provincial de Barcelona, manifestó que no venía solamente como abogado de la industria catalana, sino también de su agricultura, pues este elemento de riqueza es en el antiguo Principado tan importante como aquel, y para demostrarlo dijo que en la provincia de Barcelona existen 130.119 hectáreas de viña que producen anualmente 2.153.984 hectólitros de vino de 14.º por término medio.

Marruecos nos envía, con la agravante de acogerlos á bandera extranjera, más productos que los que de nosotros recibe.

La importación sueca y noruega también acusa una diferencia notable sobre nuestra exportación, y en esta diferencia representan un gran papel los alcoholes, que debían excluirse de los tratados, porque imposibilitan la función de las destilerías españolas, harto maltratadas por las alemanas. Del mismo modo perjudica en gran manera á los industriales carpinteros y ebanistas el hecho de que paguen como maderas en bruto las labradas que nos manda Suecia y Noruega.

En nuestras relaciones mercantiles con Italia no resultan mejor librados nuestros mármoles, cáñamos, papel, carbón vegetal, cueros y arroces.

Por lo que respecta á Alemania, el Sr. Grierá se lamenta, con razón, de los inmensos perjuicios que los alcoholes de aquel país nos causan.

Examinó el orador nuestro tratado de comercio con Francia, que no nos favorece, puesto que si nuestra exposición de vinos supera á la de la vecina república, ésta inunda nuestros mercados con sus lanas y textiles manufacturadas, amén de otros mil productos comprendidos en el arancel.

Ningun tratado se ha discutido tanto, en lo que al comercio se refiere, como el vigente entre Inglaterra y España, tratado absurdo por la división del arancel en dos columnas, aplicables

á las naciones convenidas una, y la otra á las no convenidas, de lo que resulta una puerta siempre abierta á los ardides y presiones de la diplomacia. Este tratado perjudica á la industria lanera española y á las manufacturas textiles, sin que ofrezca en recompensa ventaja alguna, porque hasta la exportación de nuestros vinos al Reino Unido ha ido decayendo sensiblemente.

Ciertamente que exportamos á Inglaterra minerales en cantidad enorme; pero esto es un signo aparente de prosperidad comercial porque dichos minerales que debieran quedar en España hasta sus dos primeras transformaciones por lo menos, son cosecha de los ingleses, que poseen en España muchas é importantes minas.

El criterio que los productores catalanes tienen respecto á los tratados de comercio desde un punto de vista general, es que son inconvenientes por fijarse tarifas anexas y por la necesidad de terminar la condición de naciones más favorecidas. Así, pues, no deben concertarse tratados, sino dedicarse á la explotación de nuestras riquezas propias, buscando medio de establecer mercado regulador de primeras materias.

Abogó el Sr. Grierá por la reorganización del trabajo, por la armonía de la industria y de la agricultura y por un régimen arancelario basado en el concepto de igualdad, y explicó las condiciones del trabajo en Cataluña.

El Sr. Orellana (D. Francisco), representante del Fomento del Trabajo Nacional, disertó largamente sobre el origen de los tratados de comercio, y reputó como estéril la ventaja de nación más favorecida. Según el orador, disminuye incesantemente nuestra exportación de vinos, á los cuales hace competencias no escasa en los mercados franceses los de Argelia. Los alcoholes alemanes perjudican á los nuestros, tanto á los de vino como á los de caña de Ultramar. Hánse desacreditado los vinos de Jerez. Abundó en las mismas opiniones que el señor Grierá, adujo datos y razonamientos de gran peso é interés, y por último presentó las siguientes conclusiones:

- 1.ª Denuncia de todos los tratados de comercio y navegación.
- 2.ª Reforma de la legislación aduanera de la Península y Ultramar.
- 3.ª Creación de una comisión permanente, con carácter de consultiva, en relación con los ministerios de Hacienda, Fomento y Ultramar.
- 4.ª Restablecimiento de la antigua junta de estadística.

## Una obra excelente

Con este título publicó ayer *La Semana Católica* el siguiente artículo:

«Ya en números anteriores nos hemos ocupado de una obra de caridad, que siendo por su naturaleza buena, reviste en nuestra ciudad, por desgracia, el carácter de necesaria. Hablamos de jóvenes sirvientes que pierden su colocación; asilo en el que deben ser recogidas en tanto que adquieren nueva casa donde prestar sus servicios.

Hoy la corrupción de ciertos elementos de

nuestra sociedad no tiene límites y asusta al corazón amante de la honra de esas pobres criadas, leer, como hemos leído días pasados en la prensa local, que existen en Salamanca mujeres que recorren las calles de la población á ciertas horas buscando jóvenes á quienes engañar, para llevarlas á esos focos de inmundicia, en que los más asquerosos vicios tienen su asiento.

Llegan á esta ciudad, procedentes de los pueblos, jóvenes sin experiencia alguna, que para ganarse el sustento necesario no vacilan en sacrificar sus débiles fuerzas, poniéndolas á prueba en edad prematura, y ¡pobrecillas! incautas, sin conocimiento del mundo, sin familia, sucumben á los lazos que esos emisarios de Luzbel, con sentidas promesas, les tienden, labrándose para siempre su perdición y deshonor.

Clama, pues, á los cielos poner remedio á este mal. Las circunstancias más peligrosas para estas jóvenes, son, á no dudarlo, aquellas tan críticas de encontrarse sin colocación y sin hogar.

¿A dónde volver los ojos? ¿Qué camino tomar? ¿Qué techo les prestará abrigo por una ó más noches mientras encuentran lugar donde servir de nuevo? A evitar que en tan angustiosa situación se pierdan, van encaminados los esfuerzos del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, quien con su inagotable caridad ha logrado, obteniendo para ello el permiso de la Superiora general de las *Siervas de María*, instalar dicho asilo en la casa que habita citada comunidad.

Empero sus esfuerzos se estrellan con la falta de recursos, la obra exige muchos gastos, y aunque hay alguna persona como D.ª María Puente, cuyo nombre con gusto aquí consignamos, que ha donado para este objeto una cama completa, esto no basta. La comunidad de *Siervas de María* harto hace también con ceder una de las habitaciones de su casa.

Siendo, por tanto, la obra de tan reconocido mérito, cooperemos á ella. Vale mucho un alma redimida con la sangre de Jesucristo para que la veamos perderse arrastrada por la fascinadora corriente del vicio, sin poner el remedio que esté á nuestro alcance. Fomentaremos esta empresa de caridad, que Dios, á no dudarlo, nos premiará.»

Cuente incondicionalmente nuestro apreciable colega *La Semana Católica* con el modesto concurso de EL FOMENTO, para llevar á cabo obra tan meritoria.

## Sección de Tribunales

En la causa vista en juicio oral y público el día 10 de los corrientes, ha recaído la siguiente sentencia:

Condenando al procesado Mariano Fraile Yañez, como autor de un delito de lesiones menos graves, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código Penal, y al pago de la mitad de las costas procesales; como así también al pago de 20 pesetas por vía de indemnización civil al lesionado Manuel Sánchez Cabezas; absolviendo libremente, como exento de responsabilidad, al procesado Manuel Sánchez Cabezas, declarando de oficio la mitad de las costas restantes.



**Señalamiento.**—Mañana se verá en juicio por jurados el proceso instruido en el Juzgado de esta capital contra Francisco Federico Fraile, por suponerse autor del delito de homicidio. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Mata. Procurador, Sr. Lopez.

## FELICITACIÓN A PERAL

El Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad dirigió ayer al inventor del submarino *Peral* el siguiente telegrama:

«Isaac Peral.

Cádiz.

14 Junio 1890.

La Universidad de Salamanca, que cuenta entre sus tradiciones la de haber alentado en su empresa al inmortal Colón, responde hoy á ellas enviando su felicitación más entusiasta al Autor del portentoso invento, que ha de ser á la vez inquebrantable escudo de la Patria y poderoso auxiliar de la Ciencia.—El Rector, *Mamés Esperabé Lozano.*»

Hé aquí ahora la contestación del ilustre marino:

«Rector Universidad Salamanca.

El extraordinario honor que me concede esa sabia y gloriosa Universidad me colma de dicha. Ojalá me concediera la Providencia que mis trabajos fueran comparables á los del inmortal Colón.

Les saluda con profundo respeto.—*Isaac Peral.*»

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

**Cultos para hoy.**—Capilla del Carmen.—A las cinco el Santo Escapulario.

**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

**Adoratrices.**—A las nueve misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**Parroquia del Carmen.**—Los cultos de Santa Teresa de Jesús á la hora de costumbre, dirigiendo la palabra á los fieles el Sr. Canónigo Penitenciaro.

**Iglesia de Santa María Magdalena.**—A las diez misa solemne en honor de Santa Bárbara, y sermón que predicará D. Manuel Prieto.

**San Bartolomé.**—Fiesta de la Sacramental en dicho templo establecida. A las diez y media misa solemne con sermón que predicará el presbítero D. Manuel Tapia.

**Catedral.**—Por la tarde al terminar el coro, ejercicio del *Mes de Junio* en la capilla del Sagrado Corazón.

**San Juan de Barbalos.**—Principia la novena á su titular. A las siete y media misa, y á la misma hora por la tarde rosario y novena.

**Santos de mañana.**—Los Santos Quirico y Julita; San Aureliano, obispo, y San Francisco de Regis.

**Cultos de mañana.**—Catedral.—Sigue el ejercicio anunciado.

**San Juan de Barbalos.**—Prosigue la novena anunciada.

**Afecciones astronómicas para mañana.**—Sol: sale, 4'29; pónese, 7'32.—Luna: sale, 3'46 de la mañana; pónese, 6'51 de la tarde.

El soberbio púlpito construido por D. Vicente Larrea, que se ha colocado en la Santa Basílica Catedral, ha llamado mucho la atención de los inteligentes. Sus grandes al par que proporcionadas dimensiones; sus artísticas estatuas de San Pedro y de los cuatro evangelistas, colocadas bajo airoso dosel en las aristas del prisma octogonal que forma el púlpito propiamente dicho; la bonita greca que lo circunda en su parte baja, llegando hasta el extremo de la escalera, pieza también notable de este bello conjunto, que parece estar suspendida en el aire, teniendo un elegante pasamano formado de columnitas y arcos ojivales; el histórico bajo relieve del respaldo, que representa uno de los pasajes más interesantes de la vida de San Juan de Sahagún; la airosa combinación de arcos, columnas, botareles, crestería y agujas que el autor ha sabido dar al grandioso tornavoz; y aquella otra aguja erguida, que descuellá sobre las demás, sosteniendo un ángel en actitud de lanzar agudas notas de la trompeta que ostenta en su mano, símbolo de la que ha de convocarnos en el último día; todo, todo ello forma un conjunto majestuoso y digno de la grandiosa Basílica salmantina.

Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Larrea, autor que fué también del artístico altar que ha poco tiempo se colocó en la iglesia de Santa Teresa en Alba.

Se ha concedido jubilación por edad á D. Manuel Diego Mateos y D. Manuel Esteban Herrero, maestros de Calbarrasa de Abajo y Retortillo, respectivamente.

En la Facultad de Derecho canónico han recibido el grado de Doctor en el Seminario Conciliar, D. José Vicente Rojo y D. Juan Cortázar; y el de Licenciado D. Manuel Civieta.

El día 1.º del entrante Julio se inaugurará la temporada en el gran Casino de San Sebastián con un suntuoso baile.

Los conciertos, dirigidos por el Sr. Bretón, comenzarán á mediados de Julio, y hasta esta fecha actuará un sexteto, dirigido por uno de los profesores de la sociedad Bretón.

Los precios que ha establecido la empresa son mucho más económicos que el pasado año, y el abonado tiene derecho á entrar gratis en el Casino durante los meses de otoño, invierno y primavera.

Dícese que si el Ayuntamiento abre concurso para la construcción del alcantarillado, la Cerámica Salmantina presentará proposiciones para la ejecución de dicha obra.

Como quiera que nosotros tomáramos de *La Región* las dos noticias que nuestro colega *La Semana Católica* rectifica en el siguiente suelto, creemos oportuno reproducirlo en estas columnas.

Dice así:

«Pero qué inventiva tan fecunda tiene *La Región* para ciertas noticias relacionadas con el Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis! Hace pocos días nos dijo que había recibido un valioso lavabo de plata cincelada, regalo de la Casa Real; y de una familia aristocrática de Madrid un rico y variado surtido de casullas. También cuando se hallaba últimamente en Madrid, nos asegura que S. E. I., allá en las celdas del Escorial, escribía no sabemos lo qué, que publicaría muy en breve; y á este tenor ha dado otra porción de noticias.

Nosotros, que por estar más cerca de la fuente, creemos saber mejor que *La Región* cuanto al Prelado se refiere, y que por no pecar de ligeros hemos procurado enterarnos, nada hemos oído de todo eso que ella dá por seguro á sus lectores».

El profesor de piano Sr. Piñuela invitará en bre-

ve plazo á una reunión, que tendrá lugar en la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, á los jóvenes que se inscribieron en las listas formadas hace tiempo para organizar un Orfeón, dirigido por el Sr. Espino.

Sabemos que el Excmo. Sr. Obispo ha encargado al constructor del púlpito de que hablamos en otro suelto de este número, un confesonario de estilo gótico, que ha de constar de tres cuerpos y se colocará en la Catedral.

Dice *El Teresiano* de Alba de Tórmes: «Ha perecido ahogado en el Tórmes el joven Antonio Moro, hijo del rentero de la ceña de Galiana, habiéndole sacado esta mañana, los pescadores del canal de la aceña de los Frailes.

El Juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso.»

Dentro de breves días se anunciarán nuevamente por el Ayuntamiento la subasta para la adquisición de piedra granítica con destino á la recomposición de aceras y el remate de los materiales procedentes del derribo de las casas números 35 y 37 de la calle de la Rua.

Ha sido nombrado por concurso de ascenso maestro de la escuela de Palacios del Arzobispo, con el haber anual de 625 pesetas, D. José Sánchez Turrión.

Los exámenes para los alumnos de enseñanza doméstica, darán principio en este Seminario el día 27 de Junio, debiendo terminar el 30.

Anoche salió para su país natal, donde pasará la temporada de verano, nuestro querido amigo y compañero de redacción D. José Pascual Méndez. Deseamosle el más feliz viaje.

Los marineros del departamento de San Fernando han abierto una suscripción para regalar á los tripulantes del submarino *Peral* las condecoraciones que se les han concedido.

Según parte del Alcalde de Ledesma al Gobernador civil de esta provincia, en la noche del 11 de los corrientes fué robado el comercio de D. Sebastián Alonso vecino de aquella villa, llevándose los ladrones géneros por valor de 3.000 reales y 800 reales en plata y calderilla.

La guardia civil, ha puesto á disposición del Juzgado como autores del robo á Manuel Lozano Milla (a) *Aragonés* y á Vicente Sanchez Borrego, ocupándoles en el acto de ser detenidos parte de los géneros robados y 122 pesetas.

El Juzgado instruye diligencias sumariales á los expresados sujetos.

Como socios del futuro Congreso Católico de Zaragoza se han inscrito ya en esta diócesis más de 60 personas. A los nombres de los ya dichos, tenemos que añadir los de D. Alejandro de la Torre Vélez y D. Manuel Sánchez Asensio.

Parece que la distinguida escritora doña Emilia Pardo Bazán, autoriza por el eminente autor dramático D. Enrique Gaspar, va á publicar una novela con el título de *Las personas decentes*, cuya trama será la misma que constituye el argumento de esta interesante comedia.

Anoche salió para Madrid el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Las personas débiles y enfermizas que gastan un capital en baños y viajes, encontrarán rápidamente la salud usando el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Con ningún ferruginoso se obtienen los seguros y positivos resultados que con las *Píldoras Res-*



Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Lo que se dice

Madrid 15, 2'35 de la m.

Se ha fijado la fecha del día 15 de Diciembre para la celebración de las elecciones provinciales.

Ayer tarde ha circulado el rumor de que se había encontrado ya la fórmula para la conciliación de todos los liberales.—Zeda.

Dos noticias

Madrid 15, 3'15 de la m.

La proposición de amnistía presentada al Congreso por el Sr. Martos, para los presos por delitos políticos, es muy probable que no logre abrirse paso.

El martes próximo practicará el *Peral* la peligrosa prueba del simulacro de ataque á Cadiz.—Zeda.

¿Será el cólera?

Madrid 15, 4 de la m.

En Puebla de Rugat, pueblo perteneciente al partido de Albaida (Valencia), han ocurrido varios casos de cólicos coleriformes, seguidos de catorce defunciones.

El vecindario de dicho pueblo, que se halla extraordinariamente alarmado, ha solicitado socorros del Gobierno.

Las familias pudientes de Puebla de Rugat, se han marchado á las casas de campo. No ha quedado en la localidad más gente que la jornalera.—Zeda.

Última hora

La salud pública

Madrid 15, 6 de la m.

Ha fallecido en Valencia, en poco más de doce horas, una mujer que había llegado de Puebla de Rugat.

Ayer ocurrieron en este pueblo siete invasiones y nueve defunciones.

Témese que sea el cólera la enfermedad de que se trata.—Zeda.

Anuncios de preferencia

VENTA

El día 10 de Julio próximo á las doce de su mañana se venderán á voluntad de su dueño en pública y extrajudicial subasta en la Notaría de D. Sebastián Gorjón, de Salamanca calle de la Rua número 38, las fincas rústicas siguientes:

Mitad proindiviso del termino redondo titulado «Las dos Encinas», distrito municipal de Aldehuela de Yeltes en referida provincia de Salamanca; dicho termino está destinado á pastos con superior arbolado de encina, limpio de lagarta, abundantes aguas permanentes y casa para el Montaráz.

Mitad proindiviso de otro terreno llamado «Reñales de Sotillo», distrito municipal de Diosleguarde, destinado á pastos con alguna parte de él roturado y con algún arbolado de roble.

Mitad proindiviso de otro terreno llamado «Reñal de la Aldehuela» distrito municipal de dicho pueblo destinado á pastos.

La subasta se efectuará bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en referida Notaría, donde pueden examinarlos todos cuantos deseen interesarse en el remate.

lauradoras Formiguera en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

Casos y cosas

Marchu esta noite sin más remedio para Galicia,  
á echar un baile por lo flamenco con Marusiña,  
una mocica muy retrechera é muy munina,  
que tiene tierras y tiene huertas y tres vaquiñas,  
y unos ulliños muy sandungueiros, que dan envidia;  
es la galega más retrechera que hay en Galicia.  
E yo la adoro, porque idolatro las Marusiñas  
y las flamencas piramidales de mi tierraña.  
¿Quereis, lectores, venir conmigo? allá se fia,  
y se atan perros de cuandu en cuandu con longaniza.  
Con un potiñu de rico caldu, tres escudillas,  
una docena de buenas berzas, y tres cuchinas,  
se hace una vida la más hermosa de las vidiñas.  
Oireis la gaila, que cuando toca llorando chilla,  
á cuyos sonos los galleguinus saltan y brincan entre los árboles de aquella tierra, que Dios bendiga.  
Con que, lectores, aquesta noite voime á Galicia,  
á echar un baile por lo flamenco con Marusiña.

Bonita, preciosa,  
mi bien, mi embeleso,  
mi hurí, mi paloma,  
mi dicha, mi cielo,  
salada, serrana,  
mi encanto, mi ensueño.  
monina, bonita,  
graciosa, salero,  
la dije; y me dijo:  
truhán, estafermo,  
ruín, mala sombra,  
pelele, podenco,  
granuja, pillastra.  
tonto, horrible, feo,  
inútil, babiaca,  
sosote y mostrenco.

Teatro del Liceo

Función extraordinaria á beneficio de la primera actriz D.<sup>a</sup> Aurora Landeira, en la que tomará parte el primer actor D. Luis de Obregón.

- 1.º Sinfonía.
  - 2.º La preciosa comedia en un acto, original del Sr. Blasco, titulada *El Ratoncillo Perez*.
  - 3.º Estreno de la aplaudidísima comedia del Sr. Sierra, nominada *Traducción libre*.
  - 4.º La bonita comedia del Sr. Pastorfido, *Como el Pez en el agua*.
- A las ocho y media.  
Entrada general 3 reales.

SE TRASPASA el establecimiento de bebidas sito en la Puerta de Toro y llamado de «Antonio el Fundidor.» Se dá razón en el mismo.

SE VENDE un Aparador nuevo. Darán razón, calle de Arriba, número 2.

Se vende la casa sita en esta ciudad, Ronda de Sancti-Spiritus, número 15.—Del precio y condiciones, plazuela de San Julián, número 3.

La Sastreria Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer  
PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rua núm. 18; junto á la Sombrereria de Argüeso.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

JUAN GARCÍA,

pirotécnico premiado con diploma de mérito, se dedica á confeccionar fuegos artificiales y cohetes de todas clases, precios sin competencia, se reciben los encargos en la plaza de la Verdura, cajón despacho de pan, frente á la administración de loterías.

SE VENDE ó se arrienda la casa número 12 de la calle de la Cárcel. Subida á Sancti-Spiritus, número 4, darán razón.

SE VENDE aguardiente y vinagre blanco de uva. Plazuela de San Julián, número 3.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, *Babe-ria de Funcia*.

ABONARÉS DE CUBA

Y CRÉDITOS PROCEDENTES DE FALLECIDOS DE LA GUARDIA CIVIL. Se compran, Plaza Mayor, 38, 2.º

Se vende ó cambia

por otra más pequeña, una casa en perfecto estado, con panera, jardín, cuadra y dos pisos, sita en la calle de Ramos del Manzano, número 36; en la misma, y en la escribanía de D. Manuel Fernández, darán razón

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1890



La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el único remedio contra la tuberculosis.

- Calman la tos
- Modifican la expectoración
- Cortan los sudores
- Alejan la calentura
- Alzan las fuerzas
- Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con las *Pildoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desajustes genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Enfermedades infecciosas

El *Antisépsis Audet*, destruye los microbios originadores de las siguientes enfermedades curando los **Catarros**

- Herpes
- Sifilis
- Flujos uretrales y de la matriz
- Flujos oculares, bronquiales, de la nariz u oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel.

El *Antisépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

venta en Salamanca: Farmacia de Heredia y demás buenas boticas

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

# La VELOUTINE

Folito de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>o</sup> FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Para todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Lepra, Herpes, Lúgimen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

# ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: *Úlceras, Timores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosis*

En París, Casa de FERRÉ, P<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de BOYVEAU-L'AFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICION UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escrófulosas—Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTISIFILITICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLÓBULOS REGNERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLÓBULOS REGNERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.


DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y bienorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la comezón y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se venden á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indolentemente con los GLÓBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, Carmen, 29, 1.º Madrid.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia. Rua número 45.



El legítimo chocolate de los RR. PP. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

### CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20. Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.

Precio de cada frasco, 24 reales

# CRIA DE TENCAS VIVAS



Se venden á precios económicos

Darán razón: calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamanca

## Ultramarinos.—Portales del Pan, 3.

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Seguir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.